

### III Encuentro de Revitalización de Centros Históricos

**D**urante tres días, 25 a 27 de octubre de 2004, gracias a la colaboración de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos INAH y del Centro Cultural de España en México, se reunieron especialistas de México, España, Dinamarca, Cuba, Italia y Brasil, para abordar diferentes experiencias en la rehabilitación de viviendas habitacionales en diferentes centros históricos bajo la Coordinación Académica de Félix Benito y José Angel Sousa de España y Alberto González Pozo y Vicente Flores Arias de México. El encuentro además, permitió la participación del público asistente con preguntas y comentarios, lo que enriqueció notablemente la discusión académica y técnica.

El objetivo de la reunión, como apuntaba el propio programa consistía en: profundizar en temas específicos de un centro histórico, tales como vivienda, actividades económicas, accesibilidad, recuperación de la cualidad urbana de las ciudades históricas, los espacios públicos y el respeto al peatón siendo el central, la rehabilitación de viviendas, como sostén fundamental de la revitalización de estos centros urbanos, ya que, a decir de los mismos organizadores, constituyen cualitativa y cuantitativamente su parte esencial.

Los temas presentados fueron:

Las políticas residenciales de los centros históricos. La experiencia de la Emilia Romagna; La rehabilitación integral del Centro Histórico de la Habana; Participación de las instituciones académicas en la rehabilitación de los centros históricos; Caracterización de las zonas de monumentos históricos de México; De la restauración monumental a la rehabilitación integral. Historia de un proceso y experiencia de rehabilitación en la Ciudad de Palma de

Mallorca; Rehabilitación de vivienda y corazones de manzana en Querétaro; La vivienda en el Centro Histórico. El ejemplo de Copenhague. Saneamiento, rehabilitación, revitalización. 1824-2004; Política de atención a centros y barrios históricos y patrimoniales de México; Rehabilitación de las favelas de Río de Janeiro; Rehabilitación de viviendas en el Centro Histórico de la Ciudad de Puebla; Rehabilitación de los tejidos residenciales en los centros históricos menores de Sicilia, el caso de Piazza Armerina; La revitalización de la Ciudad es un trabajo solidario. Experiencia y consecuencia en Santiago de Compostela 1994-2004; Proyecto de la Casa Covadonga en el Centro Histórico de la Ciudad de México; Programa Hábitat de Naciones Unidas. Un tema diferente sobre arqueología urbana se intituló Patrimonio Histórico de Torreón, así como los trabajos de excavación para recuperar el Canal de La Perla y utilizarlo como un atractivo turístico poco usual.

Todos estos temas, se enriquecieron con las mesas de discusión, La rehabilitación de vivienda y la Ciudad Histórica, Rehabilitación de vivienda, Rehabilitación de la ciudad, así como una mesa final de Debate y Conclusiones. Todas estas actividades, en el marco de un espléndido edificio del siglo XVIII, restaurado hace tres años por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se ha convertido en un referente importante para la difusión de la cultura y para las diversas discusiones académicas en torno a la restauración de edificios históricos a nivel mundial. Se agradece al Centro Cultural de España en México el uso de las instalaciones y la cordialidad de su personal.

ELSA HERNÁNDEZ PONS



# Normas para la entrega de originales para el Boletín de Monumentos Históricos, tercera época

---

1. La Coordinación Nacional de Monumentos Históricos del INAH, a través de la Subdirección de Investigación, invita a todos los investigadores en antropología, historia, arquitectura y ciencias afines a colaborar en el Boletín de Monumentos Históricos, Tercera Época, con el resultado de investigaciones recientes que contribuyan al conocimiento, preservación, conservación, restauración y difusión de los monumentos históricos, muebles e inmuebles de interés para el país, así como con noticias, reseñas bibliográficas, documentos inéditos, avances de proyectos, decretos, declaratoria de zonas y monumentos históricos.
2. El autor deberá entregar su colaboración en original impreso y en disquete o CD-ROM con su nombre, título de la colaboración y programa de captura utilizado.
3. El paquete que se entregue deberá incluir una hoja en que se indique: nombre del autor, dirección, número telefónico, celular, fax y correo electrónico, institución en la que labora, horarios en que se le puede localizar e información adicional que considere pertinente.
4. Las colaboraciones no deberán exceder de 40 cuartillas, en las cuales se incluirán las ilustraciones, notas y anexos. El texto deberá presentarse impreso en hojas tamaño carta, capturado en programa Word (plataformas PC o Macintosh), en mayúsculas y minúsculas, doble espacio, letra Times New Roman de 12 puntos, margen de 2.5 cm. En ambos lados y alineación justificada. El título del trabajo deberá ir en la primera página, en la parte superior y centrado, en letra Times New Roman de 14 puntos. En caso de incluir citas de más de cinco líneas, estas deberán separarse del texto con sangría en todo el párrafo y sin comillas en el inicio ni final (a excepción de comillas internas).
5. Los documentos que se publiquen como apéndice deberán ser inéditos. Queda a criterio del autor modernizar la ortografía de los documentos.
6. Las ilustraciones digitalizadas se entregarán al tamaño requerido, en formato TIFF a una resolución de 300 DPI (píxeles por pulgada cuadrada) y deberán incluir pie de foto con autor o fuente. Para consultas técnicas escribir a: [boletin.cnmh@inah.gob.mx](mailto:boletin.cnmh@inah.gob.mx)
7. La bibliografía deberá incluirse en las notas a pie de página, la primera vez que se cite la fuente consultada se incluirá la referencia completa. Las notas a pie de página irán en letra Times New Roman de 10 puntos y justificadas. Los datos a consignar deberán ir separados por comas: a) nombre y apellido del autor b) título de la obra en letras cursivas c) lugar de edición d) nombre de la editorial e) año de la edición f) tomo y/o volumen, página (s).  
Ejemplo: José María Marroquí, *La Ciudad de México*, México, Jesús Medina editor, 1969, vol. II, p. 100.
8. Las citas de artículos de publicaciones periódicas deberán contener: a) nombre y apellido del autor b) título del artículo entrecomillado c) nombre de la publicación en letras cursivas d) número y/o volumen e) lugar de edición f) fecha y página (s).  
Ejemplo: Efraín Castro Morales, “El claustro del convento de san Francisco de México” en *Boletín de Monumentos Históricos*, núm. 2, México, 1979, p. 13.
9. En caso de artículos publicados en libros, deberán citarse de la siguiente manera: a) nombre y apellido del autor b) título del artículo entrecomillado c) título del libro en letras cursivas, anteponiendo la preposición en d) lugar de edición e) editorial f) año de la edición g) tomo y/o volumen h) página (s).  
Ejemplo: Juan Chan Puerto, “Campeche, proceso de cambios y conservación del patrimonio” en *Apuntes*



Instituto Nacional de Antropología e Historia  
Coordinación Nacional de Monumentos Históricos

**CONACULTA • INAH**

